Medellín, 21 de octubre de 2025

Señor (a / es):
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Complejo Central

Asunto: Certificado de implementación del SG-SST.

Cordial saludo

Yo Claudia Patricia Jimenes Pérez identificado con cedula de ciudadanía número 50.980.189, quien actúa en nombre y como representante de la empresa SERVICIOS INTEGRALES SI S.A.S. con NIT número 800.096.064-5, ubicada en la Calle 34 A 77 - 10 Oficina 802 Medellín; por medio del presente escrito, certificamos:

1. La empresa SERVICIOS INTEGRALES SI S.A.S ha implementado el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes aplicables.
2. Se ha realizado la **autoevaluación de estándares mínimos** conforme a la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un puntaje del **100%**, razón por la cual **no se requiere la presentación de un plan de mejora**, de acuerdo con lo estipulado por la normatividad vigente.
3. Realizamos nombramiento formal de ANGELA RUEDA ACEVEDO con cedula 32.182.578, como responsable del SG-SST.
4. La documentación y evidencias que soportan la implementación del SG-SST se encuentran disponibles para revisión por parte de las autoridades competentes.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes.

En constancia se firma en Medellín, a los veintiún (21) de octubre de 2025.

Atentamente,

Claudia Patricia Jiménez Pérez

Angela Rueda Acevedo

Representante Legal

Profesional SST